

XIV JORNADAS ACADÉMICAS 2026

Abogado General Hernán Sanhueza Ramírez

“Rol policial y Proceso Penal”

“Propuestas, innovaciones de enfoques, mejoras, buenas prácticas e ideas afines para enfrentar las nuevas expresiones de los simples delitos, las incivildades y los fenómenos asociados a la criminalidad en Chile”.

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA PRESENTACIONES, PONENCIAS Y PROPUESTAS

I. Presentación

En el marco del curso “Rol policial y Proceso Penal” dictado por el Departamento de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, y siguiendo una tradición en la materia, se convoca a estudiantes, egresados y académicos de la carrera de Derecho de universidades chilenas reconocidas por el Estado, así como a integrantes de entidades policiales y afines que participan en el ámbito de la seguridad pública a nivel nacional, regional y comunal, y a miembros de las instituciones intervinientes del sistema penal chileno e integrantes de la justicia local, a presentar –de manera individual o colectiva, con o sin patrocinio institucional– propuestas, ideas, buenas prácticas, innovaciones y ponencias para ser expuestas en las *XIV Jornadas Académicas Abogado General Hernán Sanhueza Ramírez “Rol policial y Proceso Penal”*

Las Jornadas se realizarán de manera híbrida, esto es presencial y vía remota, durante la segunda quincena del mes de noviembre de 2026. La fecha, el horario y las condiciones definitivas de participación se informarán oportunamente por los medios oficiales de la convocatoria

II. Objetivos

Recoger nuevas ideas incentivando la discusión jurídica, social y política, así como la reflexión académica, en el marco de la cooperación interinstitucional y con una mirada país, sobre la relación entre el sistema penal y la función policial. Se busca promover la generación de propuestas concretas, ideas innovadoras, mejoras y buenas prácticas orientadas a enfrentar los nuevos fenómenos de las ilicitudes que se manifiestan en la comunidad, procurando con ello mejorar la respuesta del Estado al efecto.

III. Destinatarios y categorías de presentación

La convocatoria busca reconocer ámbitos diversos de análisis y trabajo vinculados a la temática, contemplando dos categorías de participación con cupos independientes entre sí:

- a) **Categoría I.** Estudiantes, egresados y académicos de Derecho de universidades chilenas reconocidas por el Estado (7 cupos).
- b) **Categoría II.** Integrantes de entidades policiales o instituciones afines del Estado: Ministerio Público (Fiscalía), Poder Judicial, Defensoría Penal Pública, Ministerio de Seguridad Pública, Autoridad Marítima, Policía de Investigaciones de Chile, Carabineros de Chile, Gendarmería de Chile, Gobiernos Regionales, Seguridad Pública Municipal, entre otras (7 cupos).

La propuesta y la participación pueden ser individuales o grupales. Cada propuesta grupal se computará como un solo cupo para efectos de la selección, sin perjuicio de la individualización de todos sus autores.

IV. Formalidades de la presentación

Cada postulación deberá contemplar los siguientes elementos:

- a) **Individualización del postulante.** Nombre completo, cédula de identidad, profesión o actividad, correo electrónico y teléfono de contacto del o los autores; categoría a la que se postula (I o II); carácter individual o grupal de la propuesta. En este último caso, deberá acompañarse la nómina completa de sus autores con su individualización. Asimismo, se deberá indicar su calidad de estudiante, egresado o académico y la universidad respectiva (Categoría I) o la institución u organismo al que pertenece el postulante (Categoría II).
- b) **Texto de la propuesta.** En formato Word, hoja tamaño carta, letra Arial 12, interlineado 1,5 y texto justificado, con una extensión máxima de dos (2) planas.

- c) **Presentación de apoyo.** Archivo PowerPoint (PPT) destinado a la exposición, cuya duración máxima será de 7 minutos. De requerirse un tiempo razonablemente superior, deberá indicarse fundadamente en la propuesta.

V. Ejes temáticos y líneas de trabajo

Las propuestas podrán versar sobre cualquier tópico vinculado a la temática de esta versión, a elección de sus autores, debiendo incorporar a la temática el “Rol policial y Proceso Penal”, cuando fuere pertinente. A modo orientador y sin que el listado sea excluyente, se proponen los siguientes ejes temáticos y líneas de trabajo:

EJE 1. Incivildades, faltas y simples delitos: nuevas expresiones y respuestas.

- Análisis y comprensión de las incivildades y su impacto en la percepción de seguridad.
- Prevención situacional y comunitaria del delito.
- Respuestas frente al comercio ilegal, las ocupaciones y los desórdenes en el espacio público.
- Articulación entre la seguridad pública municipal y las policías.

EJE 2. Rol policial y Proceso Penal: coordinación interinstitucional.

- Coordinación entre entidades policiales, Fiscalía, Defensoría Penal Pública y Poder Judicial.
- Buenas prácticas en la primera intervención, el sitio del suceso, en el tratamiento de evidencias, materialización de intervención en el proceso judicial, etc.
- Ejercicio de facultades autónomas y control de identidad.
- Cooperación interinstitucional a nivel nacional, regional y comunal.

EJE 3. Criminalidad organizada y nuevos fenómenos delictivos.

- Estrategias frente al crimen organizado y las economías ilícitas.
- Tratamiento de los delitos violentos y de alta connotación social.
- Tecnologías, ciberdelincuencia y evidencia digital.
- Inteligencia artificial y análisis de datos aplicados a la función policial.

EJE 4. Formación, normativa y mejora institucional.

- Propuestas de cambios normativos, orgánicos o procesales institucionales.
- Modificaciones en las mallas de formación policial y en las facultades de Derecho y alianzas estratégicas al efecto.
- Estándares de derechos fundamentales y uso de la fuerza.

- Bienestar, salud mental y desarrollo del personal policial.

El listado precedente es meramente ilustrativo y no excluye otras materias pertinentes a la convocatoria.

VI. Plazo y forma de envío

Las propuestas deberán remitirse, a más tardar, el día **26 de octubre de 2026**, al correo electrónico jornadaspoliciales2026@gmail.com, remitiéndose con copia a cienciaspenales@derecho.uchile.cl. En el asunto deberá indicarse **“Postulación XIV Jornadas 2026 - Categoría [I/II]”**, según corresponda, adjuntando el texto en formato Word y la presentación en PowerPoint. No serán consideradas las postulaciones recibidas fuera de plazo ni aquellas que no cumplan con las formalidades señaladas en el apartado IV.

VII. Evaluación y selección

Las propuestas serán evaluadas por una comisión integrada por una Defensora Penal Pública, un Fiscal del Ministerio Público y un Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, a quienes corresponderá adoptar la decisión y elegir a los seleccionados de cada categoría, levantando un acta inapelable al efecto. Para la evaluación se considerarán, especialmente, los siguientes criterios: innovación, aporte a la discusión temática, compromiso, sello institucional y claridad en el planteamiento.

La comisión se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si las propuestas no satisfacen los estándares mínimos o seleccionar un número de propuestas inferior al originalmente establecido para cada categoría. Los resultados se comunicarán por vía electrónica a los correos indicados en cada postulación, dentro de los quince (15) días siguientes al cierre de la convocatoria, coordinándose con los seleccionados su participación en la actividad.

VIII. Exposición y organización de paneles

Las propuestas seleccionadas se expondrán en paneles temáticos organizados según los ejes de la convocatoria. Cada panel será moderado por un profesor o profesional invitado y reunirá a los expositores seleccionados en la materia respectiva. Cada exposición tendrá una duración máxima -por regla general- de 7 minutos y podrá apoyarse en la presentación del PowerPoint. Finalizadas las exposiciones de cada panel, se contemplará un espacio de preguntas y comentarios, de ser pertinente.

La fecha, el horario y la modalidad definitiva serán informados oportunamente.

IX. Reconocimientos

- Participación en calidad de exponente en el evento, con el respectivo certificado.
- Diploma de honor y medalla al primer lugar de cada categoría.

X. Contacto

Consultas sobre la convocatoria, sus líneas temáticas y orientaciones para la postulación: jornadaspoliciales2026@gmail.com.

XI. Disposición final

La sola presentación de una propuesta implica la aceptación íntegra de las presentes bases.